



PROCESO CAS N° 068-2017-SERVIR-REEMPLAZO

ANALISTA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO - GDGP

RESULTADOS FINALES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA (30 puntos)	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR (30 puntos)	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL (40 puntos)	PUNTAJE FINAL	ESTADO
1	MASSA VILLAFUERTE, GIAN LUIGGI	22.00	30.00	30.00	82.00 (**)	GANADOR
2	CABRERA CALLE, JOHN ISABEL	21.41	26.00	26.00	73.41 (***)	ACCESITARIO
	ASTETE CHAVEZ, ISABEL	24.60	26.00	22.00 (*)
	HORNA GARGUREVICH, LORENZO RENATO	20.24	30.00	21.00 (*)
	LA CRUZ RAMOS, JORGE IVAN	22.64	26.00	21.00 (*)
	MEDIANERO PADILLA, JOSE EDGARDO	22.41	26.00	23.00 (*)
	QUEVEDO PONCE, ALEJANDRO MARTIN	20.27	26.00	22.00 (*)
	VELASQUEZ JAVIER, VICTOR AMILCAR	21.20	30.00	22.00 (*)

A LOS POSTULANTES:

(*) La puntuación mínima aprobatoria en la etapa de Entrevista es de 25.00 puntos, según lo indicado en el numeral 3.1.6 de las Bases del Procesos de Selección.

(**) El postulante que haya aprobado todas las etapas del proceso de selección y haya obtenido la puntuación más alta, en cada servicio convocado, siempre que haya obtenido 70.00 puntos como mínimo, será considerado como "GANADOR" de la Convocatoria, según lo indicado en el numeral 4.1 de las Bases del Proceso de Selección.

(***) Los postulantes que hayan obtenido como mínimo de 70 puntos y no resulten ganadores, serán considerados como accesitarios, de acuerdo al orden de mérito, , según lo indicado en el numeral 4.1 de las Bases del Proceso de Selección.

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:

El postulante GANADOR deberá presentarse dentro de los 5 días hábiles, posteriores a la publicación de los resultados finales en la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, en Jr. Natalio Sánchez N° 220 - Oficina 1007 (piso 10) - Jesús María - Oficina de Recursos Humanos.

Los documentos a presentar son los siguientes:

- a. Curriculum Vitae Documentado (Originales y copias para fedatearlos).
- b. 02 fotos tamaño carnet

Para coordinar la firma de contrato pueden comunicarse con Recursos Humanos (Teléfono : 2063370 - Anexo 5037)

Jesús María, 21 de junio de 2017
Oficina de Recursos Humanos

